



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0029361/2012

VISTO:

La presentación efectuada por la cual se pone a consideración de este Cuerpo la Planificación Docente del Área de Consolidación "Economía y Políticas de Desarrollo Sustentable"; y

CONSIDERANDO:

Que dicha propuesta es avalada por la Secretaría de Asuntos Académicos.

Que fuera confeccionada de acuerdo a la Resolución de este Cuerpo N° 432/06.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

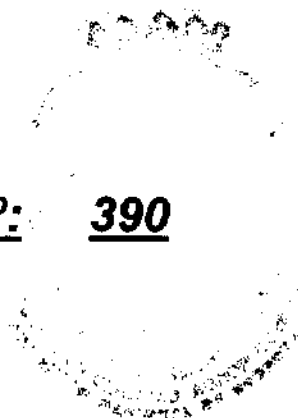
ARTICULO 1º: Aprobar la Planificación Docente para el año 2012-2013 correspondiente al Área de Consolidación "Economía y Políticas de Desarrollo Sustentable", que se dicta durante el Segundo Cuatrimestre del Quinto año.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas, notifíquese al Área de Personal y Sueldos y a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Asuntos Estudiantiles y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese al Área de Enseñanza Sectores Oficialia y Despacho de Alumnos, a la Extensión Áulica de Marcos Juárez, a la Asignatura. Dese amplia difusión. Cumplido, Vuelva a la Secretaría de Asuntos Académicos a su solicitud.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

48. Aprobado en la Sesión Ordinaria N° 10 del 27 de Julio de 2012.
Firma: [Firma]
Secretaría de Asuntos Académicos

RESOLUCION N°: 390
E.D./



[Firma]